

CONVOCATORIA DE PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE UN PUESTO DE TRABAJO DE CATEGORÍA JEFE/A DE 1ª C (ÁREA DE ASESORIA JURÍDICA) DE LA SOCIEDAD ANÓNIMA ESTATAL DE CAUCIÓN AGRARIA (SAECA)

El órgano de selección, en cumplimiento de lo previsto en el apartado 7.2 de las bases de la convocatoria, acuerda que, con fecha 27 de marzo de 2025, se proceda a publicar en la página web de SAECA, la relación por número de NIF, de las candidaturas con la valoración definitiva de la fase de méritos y la provisional de la prueba tipo test y entrevista personal, en la que se detalla la puntuación obtenida en cada uno de ellos y la puntuación total.

Se adjunta dicha relación como Anexo a esta resolución.

Queda fijado un plazo de 3 días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, que finalizará el próximo martes, 1 de abril de 2025, a las 23:59 horas, para que los/as aspirantes puedan efectuar las reclamaciones que pudieran plantearse.

La documentación que se aporte para efectuar reclamaciones deberá presentarse en la forma indicada en el apartado 6 de las bases de la convocatoria (mediante correo electrónico enviado a la dirección: recursoshumanos@saeca.es) y deberá ir acompañada del correspondiente escrito de remisión solicitando dicha reclamación.

Este órgano de selección tendrá por desistidos de su solicitud de participación en el presente proceso selectivo, a los/as aspirantes que, dentro del plazo señalado, no hayan subsanado la falta o acompañado los documentos preceptivos requeridos.

El Órgano de Selección notificará a los/as candidatos/as afectados/as, por correo electrónico, la decisión que haya adoptado en relación con tales reclamaciones.

Madrid, a 27 de marzo de 2025

EL ORGANO DE SELECCION

ANEXO

VALORACION DEFINITIVA DE MERITOS Y PROVISIONAL DE PRUEBA TIPO TEST Y ENTREVISTA PERSONAL

CANDIDATO		FASE DE CONCURSO / PRUEBA TIPO TEST Y ENTREVISTA		
NIF	VALORACION DE MERITOS (Max. 25 puntos)	PRUEBA TIPO TEST (Máx. 60 puntos)	ENTREVISTA PERSONAL (Máx. 15 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL
05709219K	25	41	15	81
33328083W	23	41	15	79